



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Cedula Informativa de Zonificación							
DESCRIPCIÓN:							
Informar y orientar respecto a la normativa que aplique conforme a la clave de uso de suelo que le corresponde al predio para el que se solicite							
FUNDAMENTO LEGAL:		Con fundamento en los Artículos 5.10 fracción VI y 5.54 DEL Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 96 Sexies Fracción VI de la Ley orgánica Municipal del Estado de México y a la Transferencia de Funciones y Servicios en la emisión de Cédulas Informativas de Zonificación público en Gaceta de Gobierno Número 4 Tomo CLXXIX de fecha 6 de enero del 2005.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cedula Informativa de Zonificación: Es el instrumento administrativo que precisa los usos del suelo, densidades, intensidades de aprovechamiento y ocupación, así como las restricciones federales, estatales y municipales de un predio. No constituye una autorización,				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No requiere renovación mientras esté vigente el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tultitlán
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI (X)	NO	DIRECCIÓN WEB	https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para obtener licencia de funcionamiento, compra-venta del inmueble y requerimientos jurídicos.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No se requiere.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Formato único de solicitud con firma del propietario y/o representante legal o DRO. Croquis de localización del predio (entre que calles se ubica, distancia aproximada de la esquina del terreno). 		ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.			
		SI					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
<ul style="list-style-type: none"> Formato único de solicitud con firma del propietario y/o representante legal o DRO. Croquis de localización del predio (entre que calles se ubica, distancia aproximada de la esquina del terreno). 		ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.			
		SI					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
<ul style="list-style-type: none"> NO APLICA 		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días hábiles		
COSTO:	\$CONCEPTO Cedula Informativa de Zonificación FACTOR (Unidad de Medida Actualizada UMA) 2.84 IMPORTE \$ 273.26		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera (De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Públicas) Artículo 143, fracción I, Artículo 144, Fracción XII				

	\$273.26							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Pago por transferencia electrónica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Llenar correctamente la solicitud							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Tultitlan				Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuadón					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. isidro Fabela				NO. INT. Y EXT.:	72
COLONIA:	Barrio Nativitas			MUNICIPIO:	Tultitlan		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	26-20-89-00		4006	NA	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficinas de Zona Oriente					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuadón					
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro				NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección			MUNICIPIO:	Tultitlan		
C.P.:	54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-83-17-62		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato único de solicitud PDF https://tultitlan.gob.mx/index.php						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos?						
RESPUESTA:	Llenado correcto y completo de la solicitud, incluyendo un croquis.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?						
RESPUESTA:	El costo es de 2.84 UMA \$273.26						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega de la Cedula?						
RESPUESTA:	2 días hábiles a partir del pago de los derechos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ING. MARCO ANTONIO ALMANZA HUESCA JEFE DE USO DE SUELO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. MARTIN GERARDO ROJAS CUANDON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04/02/2022</p>
---	--	--